

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ALCALDÍA IZTAPALAPA

Acta No. 06/CT/11/08/2026

ACTA

SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

Con fundamento en los artículos 37, 38, 39 y 40 de la Ley de Transparencia para el Acceso y Socialización de la Información de la Ciudad de México, estando en la Ciudad de México, en la Alcaldía Iztapalapa, a las 12:12 horas, del 11 de agosto del año 2026, nos reunimos en la Sala de Juntas de la Dirección General Jurídica de esta Alcaldía para celebrar la **Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia**. Se reunieron las y los siguientes integrantes e invitados, como sigue:-----

ÁREA	INTEGRANTES	ASISTENCIA
Dirección General Jurídica Presidencia del Comité de Transparencia (Suplente)	Lic. María del Rocío Romero Juárez JUD de Medios Alternos y Solución de Conflictos	PRESENTE
Dirección General de Administración Directora General de Administración (Integrante)	C.P. Bertha Marbella Flores Tellez	PRESENTE
Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano (Suplente)	Lic. Blanca Elidé Santos Ordaz JUD de Seguimiento de Auditoría	PRESENTE
Dirección Ejecutiva de Cuidados y Participación Ciudadana (Suplente)	Lic. Saúl Aculco Campos Subdirector de Construcción Ciudadana	PRESENTE
Dirección General de Servicios Urbanos (Suplente)	Lic. Flor de María Gabriela Alcántara Cosme JUD de Administración	PRESENTE



ALCALDÍA
IZTAPALAPA
2024 - 2027

J.U.D. de Unidad de Transparencia
COMITÉ DE TRANSPARENCIA



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ÁREA	INTEGRANTES	ASISTENCIA
Dirección General de Inclusión y Bienestar Social (Suplente)	Lic. Pedro Licona Rodríguez JUD de Programas Educativos	PRESENTE
Dirección General de Gobierno y Protección Ciudadana (suplente)	Mtro. Jesús Hernández Bautista JUD de Administración	PRESENTE
Dirección Ejecutiva de Cultura (Suplente)	Lic. Mara Belem Martínez Ballesteros JUD de Administración	PRESENTE
Órgano Interno de Control (Suplente)	Lic. Edna Ivett Martínez Casares JUD de Investigación	PRESENTE
Jefatura de Unidad Departamental de la Unidad de Transparencia (Secretario Técnico)	L.A. José Antonio Pacheco Hernández JUD de la Unidad de Transparencia	PRESENTE

Con fundamento en el artículo 38 y 39 de la Ley de Transparencia para el Acceso y Socialización de la Información de la Ciudad de México, se dio la bienvenida a las y los participantes, se verificó el quórum por medio del Secretaria Técnica y se declaró el inicio de la Sexta Sesión Extraordinaria, sometiendo a consideración de las y los integrantes del Comité el Orden del Día previa lectura y votación nominal se aprobó por mayoría de votos, desahogándose como sigue: -----

ALCALDÍA-IZTAPALAPA
COMITÉ-DE-TRANSPARENCIA



2026
año de
Margarita
Maza



2026
AÑO MUNDIALISTA





SEXTA-SESIÓN-EXTRAORDINARIA-2026

ORDEN-DEL-DÍA

1. Apertura de Sesión.-----
2. Pase de lista y verificación del quórum legal.-----
3. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del orden del día.-----
4. Presentación de los siguientes puntos:-----
 - 4.1 **ACUERDO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ALCALDÍA IZTAPALAPA POR EL QUE SE CONFIRMA LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN COMO RESERVADA DE MANERA TOTAL DE CONFORMIDAD A LA PRUEBA DE DAÑO DEL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN, ANEXOS Y DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES, CELEBRADA EL CUATRO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTISÉIS QUE SE ENCUENTREN FORMALMENTE SUJETAS A PROCESOS DE REVISIÓN, INVESTIGACIÓN, AUDITORÍA O SUBSTANCIACIÓN DE OBSERVACIONES ANTE EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.**-----
 - 4.2 **ACUERDO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ALCALDÍA IZTAPALAPA POR EL QUE SE CONFIRMA LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN COMO RESERVADA DE MANERA TOTAL DE CONFORMIDAD A LA PRUEBA DE DAÑO DEL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN, ANEXOS Y DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTROL VEHICULAR, CELEBRADA EL VEINTITRÉS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS, QUE SE ENCUENTREN FORMALMENTE SUJETAS A PROCESOS DE REVISIÓN, INVESTIGACIÓN, AUDITORÍA O SUBSTANCIACIÓN DE OBSERVACIONES ANTE EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.**-----
 - 4.3 **ACUERDO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ALCALDÍA IZTAPALAPA POR EL QUE SE CONFIRMA LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN COMO RESERVADA DE MANERA TOTAL DE CONFORMIDAD A LA PRUEBA DE DAÑO DEL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN, ANEXOS Y DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, CELEBRADA EL VEINTISIETE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTISÉIS QUE SE ENCUENTREN FORMALMENTE SUJETAS A PROCESOS DE REVISIÓN, INVESTIGACIÓN, AUDITORÍA O SUBSTANCIACIÓN DE OBSERVACIONES ANTE EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.**-----
 - 4.4 **ACUERDO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ALCALDÍA IZTAPALAPA POR EL QUE SE CONFIRMA LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN COMO RESERVADA DE MANERA TOTAL DE CONFORMIDAD A LA PRUEBA DE DAÑO DEL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN, ANEXOS Y DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN, CELEBRADA EL TRES DE JULIO DEL DOS MIL VEINTISÉIS QUE SE ENCUENTREN FORMALMENTE SUJETAS A PROCESOS DE REVISIÓN, INVESTIGACIÓN, AUDITORÍA O SUBSTANCIACIÓN DE OBSERVACIONES ANTE EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.**-----
 - 4.5 **ACUERDO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ALCALDÍA IZTAPALAPA POR EL QUE SE CONFIRMA LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN COMO**-----





RESERVADA DE MANERA TOTAL DE CONFORMIDAD A LA PRUEBA DE DAÑO DEL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN, ANEXOS Y DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE LA COORDINACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS, CELEBRADA EL TRES DE MARZO DE DOS MIL VEINTISÉIS, QUE SE ENCUENTREN FORMALMENTE SUJETAS A PROCESOS DE REVISIÓN, INVESTIGACIÓN, AUDITORÍA O SUBSTANCIACIÓN DE OBSERVACIONES ANTE EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.-----

- 4.6 ACUERDO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ALCALDÍA IZTAPALAPA POR EL QUE SE CONFIRMA LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN COMO RESERVADA DE MANERA TOTAL DE CONFORMIDAD A LA PRUEBA DE DAÑO DEL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN, ANEXOS Y DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CAJA, CELEBRADA EL SEIS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS QUE SE ENCUENTREN FORMALMENTE SUJETAS A PROCESOS DE REVISIÓN, INVESTIGACIÓN, AUDITORÍA O SUBSTANCIACIÓN DE OBSERVACIONES ANTE EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.-----
- 4.7 ACUERDO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ALCALDÍA IZTAPALAPA POR EL QUE SE CONFIRMA LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN COMO RESERVADA DE MANERA TOTAL DE CONFORMIDAD A LA PRUEBA DE DAÑO DEL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN, ANEXOS Y DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTABILIDAD, CELEBRADA EL VEINTE DE MARZO DE DOS MIL VEINTISÉIS, QUE SE ENCUENTREN FORMALMENTE SUJETAS A PROCESOS DE REVISIÓN, INVESTIGACIÓN, AUDITORÍA O SUBSTANCIACIÓN DE OBSERVACIONES ANTE EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.-----
- 4.8 ACUERDO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ALCALDÍA IZTAPALAPA POR EL QUE SE CONFIRMA LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN COMO RESERVADA DE MANERA TOTAL DE CONFORMIDAD A LA PRUEBA DE DAÑO DEL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN, ANEXOS Y DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PRESUPUESTO, CELEBRADA EL VEINTICINCO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISÉIS, QUE SE ENCUENTREN FORMALMENTE SUJETAS A PROCESOS DE REVISIÓN, INVESTIGACIÓN, AUDITORÍA O SUBSTANCIACIÓN DE OBSERVACIONES ANTE EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.-----
- 4.9 ACUERDO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ALCALDÍA IZTAPALAPA POR EL QUE SE CONFIRMA LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN COMO RESERVADA DE MANERA TOTAL DE CONFORMIDAD A LA PRUEBA DE DAÑO DEL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN, ANEXOS Y DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE TESORERÍA, CELEBRADA EL VEINTISIETE DE MARZO DE DOSMIL VEINTISÉIS, QUE SE ENCUENTREN FORMALMENTE SUJETAS A PROCESOS DE REVISIÓN, INVESTIGACIÓN, AUDITORÍA O SUBSTANCIACIÓN DE OBSERVACIONES ANTE EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.-----
- 4.10 ACUERDO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ALCALDÍA IZTAPALAPA POR EL QUE SE CONFIRMA LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN COMO CONFIDENCIAL Y PARCIALMENTE RESERVADA DEL ANEXO V, DE CONFORMIDAD A LA PRUEBA DE DAÑO DEL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN, ANEXOS Y





DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE LA COORDINACIÓN DE INTEGRACIÓN Y PLANEACIÓN DE INFORMES, CELEBRADA EL CATORCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS.

- 4.11 ACUERDO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ALCALDÍA IZTAPALAPA POR EL QUE SE CONFIRMA LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN COMO RESERVADA DE MANERA TOTAL DE CONFORMIDAD A LA PRUEBA DE DAÑO DEL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN, ANEXOS Y DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE LA COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, CELEBRADA EL DIECIOCHO DE MARZO DE DOS MIL VEINTISÉIS, QUE SE ENCUENTREN FORMALMENTE SUJETAS A PROCESOS DE REVISIÓN, INVESTIGACIÓN, AUDITORÍA O SUBSTANCIACIÓN DE OBSERVACIONES ANTE EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.
- 4.12 ACUERDO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ALCALDÍA IZTAPALAPA POR EL QUE SE CONFIRMA LA CLASIFICACIÓN COMO INFORMACIÓN CONFIDENCIAL DE MANERA PARCIAL Y LA GENERACIÓN DE LA VERSIÓN PÚBLICA DEL ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, CELEBRADA EL PASADO VEINTIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS, CONTENIENDO LA CONFIDENCIALIDAD DE LOS APARTADOS RELATIVOS A CLAVES, CUENTAS Y CONTRASEÑAS DE ACCESO A SISTEMAS E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA EN MATERIA DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN Y SISTEMAS DE DATOS PERSONALES.

5. Asuntos Generales.

6. Clausura.

Discusión y votación de los puntos que integran el orden del día.

Una vez leído el Orden del Día, la Presidencia agradeció y preguntó a las personas integrantes del Comité si había comentarios u observaciones al Orden del Día. Al no haber más comentarios, se solicitó someter a consideración del Comité la aprobación del Orden del Día mediante votación económica.

Seguidamente, la Directora General de Administración solicitó el uso de la palabra a la Presidencia para exponer un planteamiento general en representación de las áreas de su adscripción convocadas; concedida la voz por la Presidencia, manifestó lo siguiente:

La Directora General de Administración solicitó al Comité autorizar, por economía y eficacia procedimental, la dispensa de la presencia y de la exposición individual de los servidores públicos convocados para los numerales 4.1 al 4.11 del Orden del Día.

Al respecto, expuso de manera consolidada los motivos y fundamentos legales para solicitar:

1. Clasificación en modalidad Reservada Total (plazo de 3 años): **Para los numerales 4.1 al 4.9 y**





4.11, correspondientes a las Actas de Entrega-Recepción y sus anexos de las diversas áreas administrativas, **toda vez que se encuentran sujetas a procesos de revisión, auditoría o investigación ante el Órgano Interno de Control aún no concluidos**, cuya divulgación generaría un riesgo real y un perjuicio al interés público. -----

2. Clasificación Reservada Parcial y Versión Pública: **Para el numeral 4.10** (Coordinación de Planeación e Integración de Informes), solicitando la reserva parcial de 3 años únicamente respecto al Anexo V por contener información de auditorías pendientes ante entes fiscalizadores, así como la aprobación de la versión pública del acta probatoria testando los datos personales identificativos y electrónicos (como domicilio, CURP, clave de elector, RFC, teléfono y correo electrónico) con fundamento en la normatividad aplicable en materia de transparencia y protección de datos personales. -----

Una vez escuchada la intervención de la Directora General de Administración, la Presidencia consultó a las y los integrantes del Comité si existían comentarios respecto a la solicitud de dispensa de la presentación y exposición individual de los servidores públicos convocados para la atención de los numerales 4.1 al 4.11 del Orden del Día. Al no haber intervenciones, mediante votación económica se aprobó por mayoría la dispensa solicitada. -----

A continuación, se procedió a someter a consideración y votación nominal de las y los integrantes del Comité, de manera individual, cada uno de los acuerdos correspondientes a los puntos del Orden del Día desahogados conforme a la exposición realizada: -----

4.1 Sometido a consideración el proyecto de resolución relativo a la confirmación de la clasificación de la información como reservada de manera total del Acta de Entrega-Recepción, anexos y documentación comprobatoria de la Coordinación de Adquisiciones, celebrada el cuatro de marzo del dos mil veintiséis, para la atención de la solicitud con folio 092074626001149; se aprobó por mayoría de votos. En consecuencia, se emite el **Acuerdo 06/SE/1/2026**. -----

4.2 Sometido a consideración el proyecto de resolución relativo a la confirmación de la clasificación de la información como reservada de manera total del Acta de Entrega-Recepción, anexos y documentación comprobatoria de la Jefatura de Unidad Departamental de Control Vehicular, celebrada el veintitrés de abril del dos mil veintiséis, para la atención de la solicitud con folio 092074626001150; se aprobó por mayoría de votos. En consecuencia, se emite el **Acuerdo 06/SE/2/2026**. -----

4.3 Sometido a consideración el proyecto de resolución relativo a la confirmación de la clasificación de la información como reservada de manera total del Acta de Entrega-Recepción, anexos y documentación comprobatoria de la Jefatura de Unidad Departamental de Concursos, celebrada el veintisiete de marzo del dos mil veintiséis, para la atención de la solicitud con folio 092074626001151; se aprobó por mayoría de votos. En consecuencia, se emite el **Acuerdo 06/SE/3/2026**. -----

4.4 Sometido a consideración el proyecto de resolución relativo a la confirmación de la clasificación de la información como reservada de manera total del Acta de Entrega-Recepción, anexos y documentación comprobatoria de la Jefatura de Unidad Departamental de Estadística e Investigación, celebrada el tres de julio del dos mil veintiséis, para la atención de la solicitud con folio 092074626001152; se aprobó por mayoría de votos. En consecuencia, se emite el **Acuerdo**

06/SE/4/2026.-----

4.5 Sometido a consideración el proyecto de resolución relativo a la confirmación de la clasificación de la información como reservada de manera total del Acta de Entrega-Recepción, anexos y documentación comprobatoria de la Coordinación de Recursos Financieros, celebrada el tres de marzo del dos mil veintiséis, para la atención de la solicitud con folio 092074626001153; se aprobó por mayoría de votos. En consecuencia, se emite el **Acuerdo 06/SE/5/2026.**-----

4.6 Sometido a consideración el proyecto de resolución relativo a la confirmación de la clasificación de la información como reservada de manera total del Acta de Entrega-Recepción, anexos y documentación comprobatoria de la Jefatura de Unidad Departamental de Caja, celebrada el seis de abril del dos mil veintiséis, para la atención de la solicitud con folio 092074626001158; se aprobó por mayoría de votos. En consecuencia, se emite el **Acuerdo 06/SE/6/2026.**-----

4.7 Sometido a consideración el proyecto de resolución relativo a la confirmación de la clasificación de la información como reservada de manera total del Acta de Entrega-Recepción, anexos y documentación comprobatoria de la Jefatura de Unidad Departamental de Contabilidad, celebrada el veinte de marzo del dos mil veintiséis, para la atención de la solicitud con folio 092074626001159; se aprobó por mayoría de votos. En consecuencia, se emite el **Acuerdo 06/SE/7/2026.**-----

4.8 Sometido a consideración el proyecto de resolución relativo a la confirmación de la clasificación de la información como reservada de manera total del Acta de Entrega-Recepción, anexos y documentación comprobatoria de la Jefatura de Unidad Departamental de Presupuesto, celebrada el veinticinco de febrero del dos mil veintiséis, para la atención de la solicitud con folio 092074626001160; se aprobó por mayoría de votos. En consecuencia, se emite el **Acuerdo 06/SE/8/2026.**-----

4.9 Sometido a consideración el proyecto de resolución relativo a la confirmación de la clasificación de la información como reservada de manera total del Acta de Entrega-Recepción, anexos y documentación comprobatoria de la Jefatura de Unidad Departamental de Tesorería, celebrada el veintisiete de marzo del dos mil veintiséis, para la atención de la solicitud con folio 092074626001161; se aprobó por mayoría de votos. En consecuencia, se emite el **Acuerdo 06/SE/9/2026.**-----

4.10 Sometido a consideración el proyecto de resolución relativo a la aprobación de la versión pública por confidencialidad, así como la clasificación de la información en su modalidad de reservada de manera parcial respecto del Anexo V del Acta Administrativa de Entrega-Recepción de la Coordinación de Planeación e Integración de Informes, de fecha 14 de abril de 2026, para la atención de la solicitud con folio 092074626001162; se aprobó por mayoría de votos. En consecuencia, se emite el **Acuerdo 06/SE/10/2026.**-----

4.11 Sometido a consideración el proyecto de resolución relativo a la confirmación de la clasificación de la información como reservada de manera total del Acta de Entrega-Recepción, anexos y documentación comprobatoria de la Coordinación de Recursos Materiales y Servicios Generales, celebrada el dieciocho de marzo del dos mil veintiséis, para la atención de la solicitud con folio 092074626001165; se aprobó por mayoría de votos. En consecuencia, se emite el **Acuerdo 06/SE/11/2026.**-----

4.12. En el desahogo del **turno 4.12**, el Lic. José Antonio Pacheco Hernández presenta la propuesta para confirmar la clasificación de la información como confidencial de manera parcial y la aprobación de la versión pública del Acta Administrativa de Entrega-Recepción de la **Jefatura de Unidad**

Departamental de la Unidad de Transparencia, celebrada el veintiocho de abril de dos mil veintiséis, requerida para dar atención a la solicitud de información con número de folio **092074626001167**. Lo anterior, a efecto de testar datos personales de la categoría de identificativos y electrónicos (como domicilio, clave de elector, CURP, fecha de nacimiento, código QR y clave IDMX) contenidos en identificaciones oficiales, así como la clasificación confidencial de las fojas 51, 52 y 54 a 57 relativas a cuentas, usuarios, claves y contraseñas de acceso a la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), al Registro Electrónico de Sistemas de Datos Personales (RESDP) y a equipos de cómputo, de conformidad con lo establecido en los artículos 39, 40 fracciones I, II y IV, y 128 de la Ley de Transparencia para el Acceso y Socialización de la Información de la Ciudad de México.

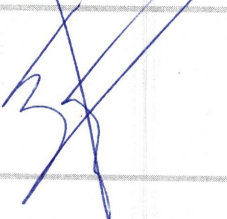
Una vez expuesto el asunto, la Presidencia agradeció y preguntó a las personas integrantes del Comité si había comentarios u observaciones. Al no haber intervenciones, se solicitó someter a consideración del Comité la aprobación del asunto mediante votación nominal.

Con base en lo anterior, se aprobó por mayoría de votos la clasificación de la información confidencial de manera parcial y la elaboración de la versión pública del Acta Administrativa de Entrega-Recepción de la **Jefatura de Unidad Departamental de la Unidad de Transparencia** y sus anexos, celebrada el veintiocho de abril de dos mil veintiséis, para la atención del folio **092074626001167**, protegiendo los datos personales identificativos y las claves de acceso a los sistemas e infraestructura tecnológica institucional. En consecuencia, se emite el **Acuerdo 06/SE/12/2026**.

5. En relación a **Asuntos Generales**, la Presidencia consultó a los integrantes del Comité si existía algún otro punto que someter a consideración; al no haber más temas por tratar, se procedió al siguiente punto del orden del día.

Clausura.

No habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia señaló que siendo las 12:58 horas, del día 11 de agosto de 2026, se declaró clausurada la Sexta Sesión Extraordinaria del año 2026 del Comité de Transparencia de la Alcaldía Iztapalapa.

ÁREA	INTEGRANTES	FIRMA
Dirección General Jurídica Presidencia del Comité de Transparencia (Suplente)	Lic. María del Rocío Romero Juárez JUD de Medios Alternos y Solución de Conflictos	
Dirección General de Administración Directora General de Administración	C.P. Bertha Marbella Flores Tellez	



ALCALDÍA
IZTAPALAPA
2024 - 2027

J.U.D. de Unidad de Transparencia
COMITÉ DE TRANSPARENCIA



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ÁREA	INTEGRANTES	FIRMA
Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano (Suplente)	Lic. Blanca Elidé Santos Ordaz JUD de Seguimiento de Auditoría	
Dirección Ejecutiva de Cuidados y Participación Ciudadana (Suplente)	Lic. Saúl Aculco Campos Subdirector de Construcción Ciudadana	
Dirección General de Servicios Urbanos (Suplente)	Lic. Flor de María Gabriela Alcántara Cosme JUD Administración	
Dirección General de Inclusión y Bienestar Social (Suplente)	Lic. Pedro Licona Rodríguez JUD de Programas Educativos	
Dirección General de Gobierno y Protección Ciudadana (suplente)	Mtro. Jesús Hernández Bautista JUD de Administración	
Dirección Ejecutiva de Cultura (Suplente)	Lic. Mara Belem Martínez Ballesteros JUD de Administración	
Órgano Interno de Control (Suplente)	Lic. Edna Ivett Martínez Casares JUD de Investigación	



2026
año de
Margarita Maza



2026
AÑO MUNDIALISTA





ALCALDÍA
IZTAPALAPA
2024 - 2027

J.U.D. de Unidad de Transparencia
COMITÉ DE TRANSPARENCIA



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ÁREA	INTEGRANTES	FIRMA
Jefatura de Unidad Departamental de la Unidad de Transparencia (Secretario Técnico)	L.A. José Antonio Pacheco Hernández JUD de la Unidad de Transparencia	

Estas firmas forman parte de la Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Alcaldía Iztapalapa, iniciada y concluida el día 11 de agosto de 2026.-----



2026
año de
Margarita
Maza



2026
AÑO MUNDIALISTA

